

- Entre los objetivos, destaca la modernización de los servicios de Policía Local y Protección Civil.
- Villanueva de la Cañada duplicará su plantilla con motivo de la implantación de la Segunda Fase del Proyecto de Seguridad de la Comunidad de Madrid.

El Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, a través de la Concejalía de Seguridad, pone en marcha el Primer Plan Operativo de Seguridad, cuya implantación esta prevista para febrero de 2005 y que afectará a la Policía Local y Protección Civil. El citado plan se enmarca dentro de un proyecto global de modernización de todas las áreas municipales del Ayuntamiento.

Metas

Las metas del Plan Operativo son: la modernización de los servicios de Policía Local y Protección Civil; la mejora de los procesos de gestión, información y actuación de la Policía; la optimización de los medios y recursos así como la mejora de la calidad de los servicios prestados. Todo ello con el fin de prestar un servicio de calidad al ciudadano.

La puesta en marcha de este proyecto se debe por un lado y fundamentalmente, a la adaptación del servicio policial a las nuevas necesidades del municipio y por otro, al hecho de que Villanueva de la Cañada sea uno de los doce municipios que ampliará su plantilla con motivo de la implantación de la Segunda Fase del Proyecto de Seguridad, impulsado por la Comunidad de Madrid.

“El Ayuntamiento firmará en los próximos meses el convenio con la Consejería de Justicia e Interior para la incorporación de 20 nuevos agentes a la plantilla de Policía Local, que se dedicarán a tareas de seguridad ciudadana, es decir, a la prevención del delito”, destacó el Alcalde, Luis Partida. El consistorio convocará las plazas el próximo año y a principios de 2006 prestarán servicio en el municipio. La incorporación de los nuevos efectivos supone duplicar la actual plantilla, compuesta por 21 agentes.

Dos fases





El I Plan Operativo se divide en dos fases. En la primera, en función de los medios actuales disponibles, se abordará la organización interna así como el funcionamiento del Cuerpo y se desarrollarán nuevas estrategias de actuación. “Es necesaria la modernización para abordar las nuevas situaciones, que surgen con el crecimiento del municipio. Para ello, es fundamental la implicación y participación de nuestros agentes en la redacción del proyecto. Ellos pueden aportar muchísimo porque son quienes día a día ven las dificultades y necesidades que tienen”, según el Concejal de Seguridad, Diego Mora.

La segunda fase supondrá una remodelación de la estructura organizativa y del mando policial, el establecimiento de nuevas responsabilidades así como la dotación adicional de recursos materiales y tecnológicos. En esta fase, se contempla también la puesta en marcha de un plan de acogida, dirigido a la veintena de agentes que se van a incorporar.

Nueva sede

En cuanto a los recursos materiales e infraestructuras, la Comunidad de Madrid financiará en un 90% la retribución salarial de los nuevos agentes. En cuanto a los vehículos, medios tecnológicos e informáticos, también serán aportados por el gobierno regional.

Por otro lado, el I Plan Operativo de Seguridad, en su segunda fase contempla el traslado a un mismo edificio de los efectivos de la Policía Local y de Protección Civil. Su construcción correrá a cargo del Ayuntamiento.